

NUEVA TESERA CELTIBERICA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FERNANDO ROMERO CARNICERO
JUAN CARLOS ELORZA GUINEA

Hace ya varios meses le fue entregada al segundo de nosotros, para su ingreso en el Museo de Burgos, una pequeña pieza de bronce que presenta en una de sus caras un texto escrito con caracteres ibéricos. Se trata de una tésera zoomorfa celtibérica, que viene a engrosar el número de documentos de hospitalidad burgaleses conocidos¹.

Puestos en contacto insinuamos la conveniencia de darla a conocer y no vemos mejor ocasión que la de honrar con ello la memoria del maestro y amigo A. Balil, pues, aunque como es sabido ninguno de nosotros es especialista en el tema, el interés de un texto de esta índole, siquiera sea tan breve como el que le ofrecemos, le otorga un valor por sí mismo y nos permite justificar, siguiendo el ejemplo de G. Fatás ante situación similar², nuestro atrevimiento al estudiarlo³.

¹ Un reciente comentario de conjunto sobre las téseras burgalesas, ya sean celtibéricas o latinas, en MONTENEGRO DUQUE, A., «Pueblos y tribus del Burgos prerromano», en MONTENEGRO DUQUE, A. (Dir.), *Historia de Burgos. I. Edad Antigua*, Burgos, 1985, pp. 273-275, figs. pp. 264 y 265.

² FATAS, G., «Una tésera cortonense», en MELENA, J. L. (Edt.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, I, *Veleia*, anejo n.º 1, Vitoria, 1985, p. 425.

³ Ello ha sido posible, justo es reconocerlo, gracias a la bibliografía con la que contamos ya en la actualidad y de entre la que queremos destacar, al margen de otros trabajos concretos a los que nos referiremos en su momento, algunos de carácter más general debidos a J. de Hoz. Así, y en primer lugar, a su excelente estudio de conjunto sobre la epigrafía celtibérica (HOZ, J. de, «La epigrafía celtibérica», *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época Romano-republicana. Actas*, Zaragoza, 1983, Zaragoza, 1986, pp. 43-102), al que remitiremos en adelante, en la medida de lo posible, al objeto de aligerar cuanto se pueda las referencias bibliográficas, o, al más breve, pero igualmente claro y preciso, que puede considerarse resumen de algunos aspectos del anterior, que se recoge en el volumen dedicado a los celtiberos y publicado con ocasión de la exposición organizada por la Diputación Provincial de Zaragoza en los meses de marzo y abril de 1988 (IDEM, «La lengua y la escritura de los celtiberos», en BURILLO MOZOTA, F., PEREZ CASAS, J. A. y SUS GIMENEZ, M. L. de (Edts. y Coords.), *Celtiberos*, Zaragoza 1988, pp. 145-153). Además, sobre los aspectos históricos y la relación de la lengua y epigrafía celtibéricas con otras, igualmente prerromanas, y aún la latina, de la Península Ibérica: IDEM, «Escritura e influencia clásica en los pueblos prerromanos de la Península», *AEArq.*, 52, 1979, pp. 227-250; IDEM, «Las lenguas y la epigrafía prerromanas de la Península Ibérica», en *Unidad y pluralismo en el Mundo Antiguo, Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos. I. Ponencias*, Sevilla, 1981, Madrid, 1983, pp. 351-396; IDEM, «Hispano-celtic and celtiberian», en McLENNAN, G. W. (Edt.), *Proceedings of the First North American Congress of Celtic Studies*, Ottawa, 1986, Ottawa, 1988, pp. 191-207.

La pieza, fruto de un hallazgo casual⁴, procede de *La Mesa* de Belorado (Burgos)⁵, lugar que, en la margen opuesta y frente al casco urbano, se alza unos cuarenta metros por encima del curso del río Tirón, que discurre por su vertiente oriental, mientras que por occidente le ciñe el Retorto. Como procedentes de *La Mesa*, que fue identificada en alguna ocasión con la ciudad turmoga de *Deobrigula*⁶, se vienen citando en la bibliografía, desde mediados de siglo, hallazgos de monedas, cerámicas, tejas e inscripciones, exclusivamente romanas; no quita ello para que se haya sugerido al tiempo la existencia en la misma de un asentamiento indígena⁷.

Esta nueva tésera burgalesa presenta la figura de un pez, lo que de por sí constituye ya una novedad, dado que hasta la fecha sólo conocíamos representaciones de delfines, tanto en documentos con textos latinos⁸, como con alfabeto latino y

⁴ El autor material del hallazgo fue el Dr. D. Jaime Esparza y Rodríguez de Trujillo, quien, consciente del interés histórico que la pieza podía representar, hizo inmediata entrega de la misma al Museo de Burgos, en el que se encuentra depositada, expuesta e inventariada con el número 8.708.

⁵ ABASOLO ALVAREZ, J. A., *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. I. Partidos Judiciales de Belorado y Miranda de Ebro*, Studia Archaeologica, 33, Santiago de Compostela-Valladolid, 1974, pp. 11-13, fig. 1, lám. I-1, con la bibliografía anterior; con posterioridad: IDEM, *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos, 1975, p. 208, lám LV-2; SOLANA SAINZ, J. M., *Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid, 1978, pp. 425 y 426.

⁶ Tal hicieron, como se recoge en el trabajo citado en primer lugar en la nota anterior, S. González primero y después, siguiéndole, B. Osaba.

Un comentario general sobre las reducciones de *Deobrigula*, sin inclinarse por una localización precisa, se contiene en ABASOLO ALVAREZ, J. A., *Comunicaciones de la época romana...*, pp. 82-86; también, IDEM, «Época romana», en MONTENEGRO DUQUE, A. (Dir.), *Historia de Burgos. I. Edad Antigua*, Burgos, 1985, p. 316.

Sobre su identificación con *El Castro* de Tardajos, yacimiento indígena romanizado (ABASOLO ALVAREZ, J. A. y RUIZ VELEZ, I., *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Burgos*, Burgos, 1977, pp. 46-50, figs. 8-10, con las referencias anteriores), han vuelto a insistir, recientemente, una serie de autores: SOLANA SAINZ, J. M., *Los turmogos durante la época romana. I. Las fuentes literarias*, Anejos de *Hispania Antiqua*, Valladolid, 1976, pp. 23-26; MONTENEGRO DUQUE, A., «Pueblos y tribus del Burgos...», p. 238; MAÑANES, T. y SOLANA SAINZ, J. M., *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero (Castilla-León)*, Valladolid, 1985, p. 31; por último, se inclinan por Tardajos o La Nuez de Arriba, aunque con interrogantes en ambos casos: SACRISTAN DE LAMA, J. D. y RUIZ VELEZ, I., «La Edad del Hierro», en MONTENEGRO DUQUE, A. (Dir.), *Historia de Burgos. I. Edad Antigua*, Burgos, 1985, p. 185.

A tener en cuenta ahora, también, finalmente TOVAR, A., *Iberische Landeskunde. II. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989, p. 355.

⁷ Así, en ABASOLO ALVAREZ, J. A., *Carta Arqueológica... Belorado y Miranda de Ebro*, p. 12, aunque no vuelve a insistir sobre el particular en otros trabajos posteriores.

⁸ Así, la tésera del campamento de Cáceres, que podemos ver reproducida en: GOMEZ-MORENO, M., «Las lenguas hispánicas», en *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología. Primera Serie. La Antigüedad*, Madrid, 1949, p. 205; BLAZQUEZ MARTINEZ, J. M., «El legado indoeuropeo en la Hispania romana», *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, septiembre, 1959, Pamplona, 1960, lám. V; GARCIA Y BELLIDO A., «Tessera Hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga», *BRAH*, CLIX, 1966, fig. 16, o en MALUQUER DE MOTES, J., *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Publicaciones Eventuales, n.º 12, Barcelona, 1968, fig. p. 143, y la más recientemente publicada de *La Loma* de Fuentes Claras, en Teruel (BURILLO MOZOTA, F., *El Valle Medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Zaragoza, 1980, pp. 163 y 164, fig. 52, lám 40).

lengua celtibérica, tal vez, caso de una tésera de Monreal de Ariza⁹, e incluso, desde bien recientemente, con texto celtibérico y grafía ibérica¹⁰. Dicha figura, que recuerda por su diseño y simetría a las que aparecen pintadas en los vasos numantinos¹¹, fue recortada en una plancha de bronce, de un milímetro de grueso, por lo que es preciso adscribirla al segundo de los tipos descritos, es decir, a aquél que De Hoz califica de variante *pobre*, frente a los ejemplares que presentan una cara plana, aquella en la que figura la inscripción, muestran la otra en bulto redondo¹².

La pieza en cuestión mide 70 mm. de largo y muestra una anchura máxima de 24 mm., tanto en la base del triángulo que describe su cola, como a la altura de las aletas, que se sitúan justamente en el centro; en los estrangulamientos del cuerpo que dan paso a la cabeza y la cola dicha anchura se reduce a 15 mm.; aproximadamente en el centro de los mismos, y equidistantes, aproximadamente también, de los extremos de la misma, figuran sendos orificios, de 3 mm. de diámetro, el primero de los cuales muestra claros signos de haber sido agrandado por ambas caras, aunque sin llegar a conseguir su perforación total, hasta los 5 mm. de diámetro. Toda ella, y en particular la cara que muestra la inscripción, presenta su superficie alterada, probablemente debido a los cloruros, pudiendo individualizarse una serie de nidos de corrosión.

En una de sus caras, cuyo perímetro ha sido biselado y suavemente redondeado, muestra, de izquierda a derecha y de cola a cabeza, una inscripción, cuyo texto integran tres palabras, separadas por interpunciones, y un total de veintiún signos, aunque cabe pensar en uno más, correspondiente a la palabra inicial como veremos, que habría desaparecido por efecto de las alteraciones mencionadas.

Los signos, cuya altura oscila entre los cuatro y nueve milímetros, han sido ejecutados de forma diversa. Así, mientras que algunos de ellos han sido grabados, en todo o en parte, con un objeto punzante de punta fina, otros han sido cincelados. Con la primera de las técnicas se han conseguido, fundamentalmente, aquellos tra-

⁹ Aunque reiteradamente citada en la bibliografía no conocemos otra reproducción de ella que la fotografía, nada buena por cierto, publicada por Tovar (TOVAR, A., «El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas», *Emerita*, XVI, 1948, p. 83).

¹⁰ BURILLO MOZOTA, F., «Territorio, instituciones políticas y organización social», en BURILLO MOZOTA, F., PEREZ CASAS, J. A. y SUS GIMENEZ, M. L. de (Edts. y Coords.), *Celtiberos*, Zaragoza, 1988, fot. p. 179.

¹¹ Sobre las representaciones de peces en las cerámicas de Numancia téngase en cuenta, en primer lugar, TARACENA AGUIRRE, B., *La cerámica ibérica de Numancia*, Madrid, 1924, pp. 63-65, lám. H; también, WATTENBERG, F., *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. IV, Madrid, 1963, láms. V, XII-XIII y XVII, y ROMERO CARNICERO, F., *Las cerámicas policromas de Numancia*, Valladolid, 1976, pp. 148-155.

Además, y en relación con la simetría que caracteriza a muchas de las composiciones y representaciones numantinas, ROMERO CARNICERO, F., «Simetría y composición en la pintura cerámica de Numancia. Análisis de algunos aspectos», en *A Ranuccio Bianchi-Bandinelli sus amigos y discípulos españoles*, Studia Archaeologica, 32, Santiago de Compostela-Valladolid, 1974, pp. 93-111, y, con referencias concretas al motivo que nos ocupa, IDEM, «Una reflexión sobre la estética celtibérica a partir de las cerámicas de Numancia», en BURILLO MOZOTA, F., PEREZ CASAS, J. A. y SUS GIMENEZ, M. L. de (Edts. y Coords.), *Celtiberos*, Zaragoza, 1988, p.199.

¹² HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 67.

zos más largos, aunque no siempre, ya que no faltan ejemplos en que la técnica empleada ha sido la segunda; así ocurre, sin ir más lejos, en el caso de las aes labradas, como puede apreciarse claramente en la que figura como segundo signo en la palabra central y en la que cierra el texto, con cinco martillazos y un cincel de cabeza triangular, de unos cuatro milímetros de larga; el mismo con el que, al parecer, se consiguieron también, entre otras, las tildes de las ees y las íes. Y aún se empleó, cuando menos, un segundo cincel, de cabeza mucho más pequeña y prácticamente triangular también, con el que se habrían ejecutado las series verticales que separan las palabras y, a base de golpes sucesivos, el rasgo vertical de la *i* que figura en tercer lugar en la segunda palabra.

Todo parece indicar, por último, en lo tocante a la descripción de la pieza, que la inscripción se verificó una vez ultimada la preparación del soporte, es decir, con posterioridad incluso a la ejecución de los orificios que permitirían su suspensión o fijación. Ello explicaría la distribución del texto, en particular la acomodación de la primera palabra¹³, y justificaría el ligero desplazamiento que parece haber sufrido la antepenúltima letra, que creemos es una *a*; ésta y el signo que le precede, que identificamos con el silabograma *ta*, como tendremos ocasión de comentar a continuación, habrían podido leerse perfectamente y sólo se habrían visto afectados, por tanto, cuando, posteriormente, se hubo ensanchado el orificio correspondiente.

La transcripción que hacemos del texto es la siguiente:

ś. e. [ke. Je. i. o. ś. : ś. a. i. l. e. ti. i. ko. o. : m. e. ta. a. m. a.

La palabra inicial, en la que, a lo que veremos, ha de pensarse en el signo silábico *ke* para reemplazar al perdido, es un nominativo singular de la declinación temática y corresponde a un nombre propio: *Sekeios*.

El hecho, en primer lugar, de que la letra que sigue al signo restituido sea una *e* en nada le repugna y, lo que es más, avala, precisamente, el que se trate de una sílaba con vocal *e*, habida cuenta la peculiaridad, aunque limitada, de ciertas inscripciones celtibéricas de notar redundantemente las vocales, al servirse de determinados signos silábicos como letras alfabéticas, al no existir como tales¹⁴. Peculiaridad que constatamos en otras tres ocasiones, sin ir más lejos, en este mismo documento —dos veces consecutivas en la palabra siguiente y una cuarta en la final— y que atestiguamos en otros cuatro más, procedentes todos ellos del occidente de la Celtiberia. Así, en un grafito de Numancia¹⁵, en dos estelas de Clunia¹⁶ y en la tésera de Sasamón¹⁷.

¹³ Téngase en cuenta al respecto, por ejemplo, la tésera cortonense (FATAS, G., «Una tésera...», pp. 425 y 426).

¹⁴ HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 51.

¹⁵ GOMEZ-MORENO, M., «Suplemento de epigrafía ibérica», en *Misceláneas. Historia-Arqueología. Primera Serie. La Antigüedad*, Madrid, 1949, p. 312, n.º 88. Para los grafitos numantinos contamos ya hoy con el trabajo que no hace tanto añorara De Hoz (HOZ, J., de, «La epigrafía...», p. 58) y que, en espera de su publicación, hemos podido manejar gracias a la amabilidad de su autora (ARLEGUI SANCHEZ, M., «Las cerámicas de Numancia con letrero ibérico», *II Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1989, en prensa, n.º 1, lám. I-1, para el texto que comentamos).

En cualquier caso, el argumento más contundente en apoyo de dicha lectura nos lo proporcionan algunas inscripciones, asimismo burgalesas, en las que se documenta el antropónimo *Segeius*¹⁶. Un nombre que, al igual que otros del entorno, parece basado en **seghos*, «victoria», que se atestigua fundamentalmente en la que M. L. Albertos delimitara como «subzona» central, dentro de la región septentrional hispánica, y, muy particularmente, en el área de Lara de los Infantes¹⁹ y que, en su forma geminada, *Seggeius*, aparece en el mismo Belorado²⁰. Además se conoce, fuera ya del área que nos ocupa, en Castandiello, en la provincia de Oviedo²¹ y se relaciona, esencialmente, con otros de la Celtiberia²².

Se documenta así, por vez primera, el antropónimo indígena *Sekeios*, en el que no sabemos si el signo que parece lógico restituir anota la oclusiva sorda o sonora correspondiente, pero que sabemos sonora en la versión latinizada, *Segeius*, de la misma manera que ocurre entre los nombres indígenas de tantas ciudades, documentados a través de las acuñaciones monetarias, y sus respectivos romanizados; así, y siquiera sea a título de ejemplo: *šekotias/Segontia*, *šekobirikes/Segobriga* o *šekišamos/Segisama*²³, las cuales presentan en su nombre la misma base que el nuestro²⁴. La terminación *-os* del nominativo singular de la flexión celtibérica de los temas en *-o-*, por último, ha sido sustituida por el *-us* propio de la declinación temática latina, de la misma manera que vemos ocurre entre el *tiñtanos* de la estela de Ibiza²⁵ y el bronce de Botorrita²⁶ y el *Dirtanus* de la estela turolense de Hinojosa de Jarque²⁷.

¹⁶ El texto de la primera queda recogido ya en GOMEZ-MORENO, M., «Suplemento...», p. 313, n.º 95; el dibujo de la segunda, desaparecida, puede verse en GARCIA Y BELLIDO, A., *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, fig. p. 325, y ahora también en PALOL, P. de y VILELLA, J., *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Excavaciones Arqueológicas en España, 150, Madrid, 1987, pp. 17 y 18, n.º 2.

¹⁷ GOMEZ-MORENO, M., «Suplemento...», pp. 313 y 314, n.º 97.

¹⁸ ALBERTOS, M. L., «La onomástica personal indígena de la región septentrional», en *Studia Paleohispanica, Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Vitoria, 1985, Vitoria, 1987 (= *Veleia*, 2-3, 1985-1986), p. 181.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 181 y 190, mapa de la p. 181.

²⁰ *Ibidem*, pp. 181 y 191.

²¹ ALBERTOS, M. L., «La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)», *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Lisboa, 1980, Salamanca, 1985, p. 295.

²² ALBERTOS, M. L., «La onomástica de la Celtiberia», *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Tübingen, 1976, Salamanca, 1979, pp. 146 y 162-163.

²³ UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum. I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden, 1975, 1, pp. 299-300, 314-317 y 287-288, respectivamente; 2, A.77-1.3, A.89-1 a 3 y A.69.1.

²⁴ ALBERTOS, M. L., «La onomástica... Celtiberia», p. 146; IDEM, «La onomástica... región septentrional», pp. 181 y 182.

²⁵ GOMEZ-MORENO, M., «Suplemento...», p. 330, n.º 120.

²⁶ BELTRAN, A. y TOVAR, A., *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). I. El bronce con alfabeto «ibérico» de Botorrita*, Monografías Arqueológicas, 22, Zaragoza, 1982, p. 79.

²⁷ SILES, J., «Celtismo y latinización: la estela de Ibiza y una inscripción latina de Hinojosa de Jarque (Teruel); sobre la mención de *origo* en las inscripciones celtibéricas», en *Serta Gratulatoria in honorem Juan Regulo*, vol. I, *Filología*, La Laguna, 1985, pp. 677 y 678.

Advertiremos, en primer lugar, en la segunda palabra, *ś.a.i.l.e.ti.i.ko.o.*, algunas correcciones en la escritura; así, en la *ś* y *a* iniciales se han duplicado dos trazos y se quiere apreciar una ligera desviación en otro de la *o* final, algo que no es infrecuente en este tipo de documentos. Los vemos, por ejemplo, en la chapita de bronce numantina, cuyo segundo signo, una *u*, muestra trazado por dos veces uno de los rasgos superiores²⁸ y, aunque por defecto, lo constatamos también en una tésera conquense en la que se lee *atulikum* y en la que la *i* ha sido escrita como una *n*, faltándole por tanto el medial de los rasgos superiores²⁹, o en la tésera de Uxama en la que el grabador dejó incompleto el signo anteúltimo de la línea tercera, que las editoras se inclinan por transcribir *do*³⁰.

Llamaremos las atención, asimismo, sobre el hecho de que la grafía del signo silábico *ko* es la misma que aparece en la tésera de Sasamón³¹ y muy próxima a la que figura incisa sobre un fragmento de cerámica de Numancia³² y recordaremos, finalmente, que en esta palabra se constata claramente, y por dos veces, la redundancia vocálica a que nos referimos con anterioridad; peculiaridad que, curiosamente y cabría preguntarse si casualmente también, se documenta en las dos piezas a que acabamos de referirnos³³.

Habremos de fijarnos con algún detenimiento todavía en el sexto signo que figura en esta palabra, aquel que hemos identificado con el silabograma *ti*, dado también lo peculiar de su grafía. En principio, y teniendo en cuenta que, aunque incompleta, parece lógico leer la letra precedente como *e*, cabría pensar que el rasgo superior correspondiera a ella y no al signo que comentamos, por más que su trazado desdiga de la regularidad que se advierte en las restantes ees del texto; de ser así la lectura más lógica habría sido *ś.a.i.l.e.ñ.i.ko.o.*, en la que la transcripción *Y=ñ*, propia de la escritura celtibérica occidental, tipo Luzaga, conviene al lugar del hallazgo de nuestra pieza³⁴. Y aún cabría pensar en *ñ* dando por perdido el correspondiente rasgo de la *e* anterior y considerando, por tanto, que el trazo que comentamos pertenece al signo que nos ocupa; nos enfrentaríamos, una vez más, a una corrección de la escritura como las comentadas en el párrafo anterior y po-

²⁸ GOMEZ-MORENO, M., «Suplemento...», p. 312, n.º 94.

²⁹ TOVAR, A., «Una nueva pequeña tésera celtibérica», *Emerita*, LI-1, 1983, p. 2.

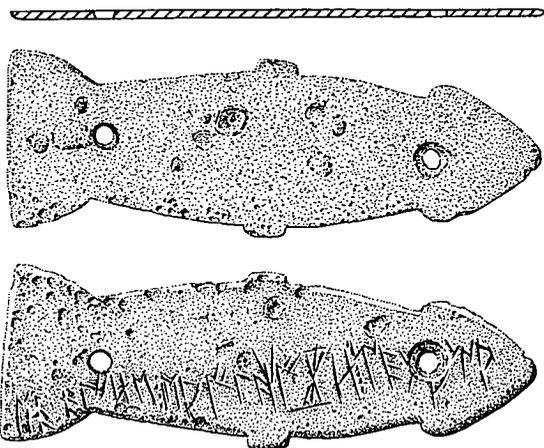
³⁰ GARCIA MERINO, C. y ALBERTOS, M. L., «Nueva inscripción en lengua celtibérica: una *tessera hospitalis* zoomorfa hallada en Uxama (Soria)», *Emerita*, XLIX-1, 1981, p. 181.

³¹ Véase nota 17.

³² GOMEZ-MORENO, M., «Suplemento...», p. 312, n.º 90.

³³ En relación con la primera de ellas, la tésera de Sasamón, ya tuvimos ocasión de comentarlo al tratar de este aspecto líneas arriba. No así con respecto de la segunda, habida cuenta que sólo recientemente la palabra en que se atestigua, que había venido leyéndose *árebašikōñ* (recuérdese la referencia de la nota anterior y véase HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 58), se ha transcrito como *árebašikoo*, al considerar que el signo último de la línea superior del texto, incompleto, debe ser una *o* y no una *ñ* (ARLEGUI SANCHEZ, M., «Las cerámicas de Numancia...», n.º 4, lám. I-4); de admitirse esta lectura, sobre la que habremos de volver en breve, esta pieza vendría a sumarse a la lista de las que presentan la característica occidental de la redundancia vocálica, a que nos venimos refiriendo.

³⁴ Sobre el particular téngase en cuenta fundamentalmente: HOZ, J. de, «La epigrafía...», pp. 51-55, figs. 1-3; asimismo, IDEM, «Las lenguas y la epigrafía...», p. 374. Además, SILES, J., «Sobre el signo ibérico 'Y' y los valores fonéticos que anota: apuntes para una sistematización de las grafías de las nasales en la escritura ibérica», *Emerita*, XLIX-1, 1981, pp. 75-96.



0 3 cm.



0 3 cm.

Fig. 1

dríamos acudir, buscando un ejemplo análogo, al texto que figura grabado junto al borde de un cuenco numantino y que se lee *ñof. Jañitikuñ*³⁵, en el que la *ñ* central, imposible de confundir allí con el signo silábico *ti*, que le sigue, muestra un cierto paralelismo con el nuestro, debido sin duda a un descuido del grabador³⁶. La respuesta, sin embargo, nos la proporciona la lectura de la última palabra del texto, ya que la presencia en la misma, y en dos ocasiones, del signo *m*, propio de la escritura celtibérica oriental, también denominada tipo Botorrita, excluye el empleo de *ñ* en el mismo³⁷ y obliga a pensar en *ti* para el que comentamos. Llama en cualquier caso la atención su peculiar grafía, que en otras circunstancias pudiera haberse explicado por falta de espacio, lo que desde luego no parece ser el caso habida cuenta el desahogo con que se han ejecutado, precisamente, las letras de esta palabra; paralelos, con todo, no faltan y piénsese, sin ir más lejos, en la tésera igualmente zoomorfa de Monreal de Ariza en la que el signo *ti* de *uetitañaka* es prácticamente idéntico al nuestro³⁸.

sailitiko es un adjetivo en genitivo de singular de un tema en *-o*³⁹ que determina al sustantivo *šekeios* y se refiere a la institución celtibérica, suprafamiliar, que, tradicionalmente conocida por gentilidad, designamos hoy como genitivos de plural, por ser ésta la forma habitual en que se expresan⁴⁰. No faltan, con todo, ejemplos en que tal ocurre, como aquí, en genitivo singular. Así, y en primer lugar, en los grafitos de las cerámicas numantinas, en las que *luaniko*, *mautiko*, *ela-tuñako* y también, de admitir la lectura de Arlegui, que no parece ilógica, *atebañiko*⁴¹, expresarían que los vasos respectivos eran propiedad del (grupo) *lua-*

³⁵ GOMEZ-MORENO, M., «Suplemento...», p. 312, n.º 89; HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 58.

³⁶ En el reciente dibujo de la pieza y el grafito que da M. Arlegui el signo que nos ocupa parece responder mejor a *m*, aunque ella se inclina claramente por la lectura *ñ* siguiendo a De Hoz (ARLEGUI SANCHEZ, M., «Las cerámicas de Numancia...», n.º 2, lám. I-2).

Todo ello nos sugiere un breve comentario a propósito del tercer signo que figura en el grafito de Numancia y que ya Gómez-Moreno calificó de «dudoso», aunque leyó como *u* (véase la referencia correspondiente en la nota anterior). Y no es otro que la posibilidad de que el grabador copiara el texto dibujándolo, que no escribiéndolo, al no saber escribir, y, equivocándose, trazara, saltándose la *u*, la *a* en primer lugar, rectificara, consiguiendo un trazo mezcla de *u* y *a*, y copiara después, ya en su sitio y una vez más, la *a*. Es cierto que esta posible explicación puede parecer un tanto forzada, pero quizá sea lo simple de la misma lo que la hace más verosímil.

³⁷ Téngase en cuenta al respecto, además de los trabajos mencionados en la nota 34, HOZ, J. de, «La lengua y la escritura...», p. 148.

³⁸ GOMEZ-MORENO, M., «Suplemento...», p. 310, n.º 82.

³⁹ HOZ, J. de, «La epigrafía...», pp. 56 y 58-59.

⁴⁰ La bibliografía al respecto comienza a ser copiosa, por lo que no creemos necesario, máxime cuando contamos también con estados de la cuestión y trabajos de síntesis, ser exhaustivos; ténganse presentes así: GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C., «La organización social indígena del área indoeuropea de la Península Ibérica en la Antigüedad. Estado de la cuestión y consideraciones previas», en MELLENA, J. L. (Edt.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, I, *Veleia*, anejo n.º 1, Vitoria, 1985, pp. 547-556; GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C. y SANTOS YANGUAS, J., «El caso de las llamadas *gentilitates*: revisión y propuestas», en *Studia Paleohispanica, Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Vitoria, 1985, Vitoria, 1987 (= *Veleia*, 2-3, 1985-1986), pp. 373-382; GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C., *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania, Veleia*, anejo n.º 2, Vitoria, 1986, en particular capítulo III, pp. 77-110.

⁴¹ Téngase en cuenta ahora, una vez más, lo dicho en la nota 33.

ñiko, *mautiko*, *elatuñako* y *afebasiko*⁴². Pero también en otras téseras de hospitalidad, caso de la numantina, ya citada, en la que habría que entender «del (grupo) *mukokaiko*»⁴³ o de una de las de Viana, igualmente breve⁴⁴, y en la de Luzaga⁴⁵, en las que *ketebomiloulo* y *kariko* expresarían, respectivamente, el nombre de la institución celtibérica en genitivo de singular. Nombres todos ellos, excepción hecha del que figura en la tésera navarra, que hay que incluir en las formas en *-ko*⁴⁶ y de entre los que destacan, al igual que ocurre con los genitivos de plural, los que presentan el sufijo *-ico*⁴⁷.

Finalmente, y por lo que al nombre *Sailetiko* se refiere, cabría pensar en el gentilicio *Sailcieicor*⁴⁸, documentado en una inscripción funeraria de Yecla de Yeltes (Salamanca) y, en virtud de ello, uno de los escasos ejemplos de genitivo plural en *-on* atestiguados fuera del occidente de la Celtiberia⁴⁹, así como en sus correspondencias, entre las que citaremos, por su inmediatez geográfica, *Saicli* de Santervás de la Sierra (Soria)⁵⁰, *Saicios* de la tésera uxamense⁵¹ y *Saihli*, o quizás *Saie-li*, de la localidad burgalesa de Hontoria de la Canteras⁵².

⁴² HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 59.

⁴³ *Ibidem*, p. 71.

⁴⁴ VELAZA FRIAS, J., «A propósito de las Téseras de hospitalidad de Viana», *Veleia*, 6, 1989, pp. 195 y 196, en particular esta última.

⁴⁵ HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 74.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 59 y 74.

⁴⁷ ALBERTOS, M. L., *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, *Studia Archaeologica*, 37, Santiago de Compostela-Valladolid, 1975, pp. 21 y 26-27; GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C., *Las unidades organizativas indígenas...*, pp. 44 y 50.

De no quedar excluida la lectura *saileniko* para la tésera que estudiamos, nos encontraríamos frente a un gentilicio con sufijo *-nico*, es decir, de la que ha venido considerándose forma asincopada de los sufijos precedidos de consonante *-nco-* (ALBERTOS, M. L., *Organizaciones suprafamiliares...*, pp. 21 y 28), tan frecuentes, aunque no exclusivos, en la Celtiberia (IDEM, «La onomástica... Celtiberia», pp. 165 y 166, mapa de la p. 165).

No faltan, con todo, ejemplos con sufijo *-nico-* (¿tal vez, por analogía con el caso antes comentado, la forma asincopada del sufijo precedido de consonante *-ico?*) y basta una simple ojeada a la relación de M. L. Albertos para extraer una docena (IDEM, *Organizaciones suprafamiliares...*, pp. 10-19, núms. 40, 48-49, 55, 71, 94-97, 121, 142 y 191); de entre ellos destacaremos *Alticon*, documentado en Lara de los Infantes (*Ibidem*, p. 12, n.º 55; IDEM, «La onomástica... región septentrional», p. 160) y que, al igual que otros ejemplos de igual procedencia, conserva el genitivo indígena en *-on* (IDEM, *Organizaciones suprafamiliares...*, pp. 22-24 y 29, mapa de la p. 22; IDEM, «La onomástica... región septentrional», p. 191).

⁴⁸ ALBERTOS, M. L., *Organizaciones suprafamiliares...*, p. 18, n.º 205; GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C., «Corpus de inscripciones del área indoeuropea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas», en *Economía rural en el Norte peninsular. Religión romana, Memorias de Historia Antigua*, VII, 1986, p. 75, n.º 172; IDEM, *Las unidades organizativas indígenas...*, pp. 133 y 144, n.º 172.

⁴⁹ Sobre el particular téngase en cuenta, además de lo dicho en la nota 47, GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C., *Las unidades organizativas indígenas...*, pp. 44-48 y 141-145, cuadro n.º 3 en p. 68.

⁵⁰ ALBERTOS, M. L., «La onomástica... Celtiberia», p. 156.

⁵¹ Leído *Saieos* inicialmente (GARCIA MERINO, C. y ALBERTOS, M. L., «Nueva inscripción en lengua celtibérica...», p. 188), fue rectificado posteriormente por *Saicios* (IDEM, «La tésera celtibérica de Uxama. Rectificación de su lectura», *Emerita*, L-2, 1982, pp. 365 y 366; IDEM, «Una nueva Tesserá hospitalis con texto en lengua celtibérica, hallada en Vxama (Soria)», *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Lisboa, 1980, Salamanca, 1985, p. 315).

⁵² ALBERTOS, M. L., «La onomástica... región septentrional», p. 180.

Cierra el texto la palabra que leemos *m.e.ta.a.m.a.*, separada de la anterior por cinco puntos triangulares alineados verticalmente, cuya distribución obliga a sospechar que fueran ejecutados una vez finalizada la escritura. Dos de los signos que la integran, aquellos que identificamos con el silabograma *ta* y la vocal *a*, están incompletos, aunque, tal y como suponemos y señalamos páginas atrás, ello es debido a que fueron borrados en parte al ensanchar el agujero que se sitúa entre la cabeza y el cuerpo de la figura; no parece haber duda en relación con la restitución del primero de ellos, pues no vemos otra posibilidad, y la analogía con las otras *aes* del documento, así como el hecho de que anote redundantemente la vocal correspondiente, algo que, como hemos visto, tampoco es nuevo en este texto, avalarían la del segundo. El último aspecto citado indica que el signo silábico *ta* fue empleado aquí con valor consonántico y que, por tanto, la palabra que ahora comentamos es *metama*.

Forzoso es insistir de nuevo, ahora, en el empleo del signo *m* para notar la nasal *m*, pues, tal y como hicimos constar al comentar la posible lectura *šaileniko*, frente a *šailetiko*, dicho signo es propio de la escritura celtibérica oriental, que conocemos como tipo Botorríta⁵³, aunque es igualmente sabido que éste convive con el que llamamos tipo Luzaga en el resto de la Celtiberia. Así lo ponen de manifiesto no sólo acuñaciones monetales⁵⁴, como las de *ikesankom*⁵⁵, sino también piezas del tipo de la que estudiamos, caso de la tésera de Numancia, varias veces citada, en la que se lee *mukokaiko*, como vimos, y sobre cuyo primer signo, el *m* que ahora nos ocupa, llamaba ya la atención Gómez-Moreno⁵⁶, haciendo notar lo «inusitado» de su presencia en esta zona. Más recientemente J. de Hoz advertía igualmente lo «aislado» de este último ejemplo y expresaba su escasa significación, basándose en la facilidad de su transporte⁵⁷, lo que es perfectamente aplicable también a nuestra pieza. Y aún cabría traer a colación aquí, en relación con cuanto venimos comentando, el fragmento del gran plato de bronce de Gruissan, cuya inscripción coincide, tanto por la técnica de la escritura como por la forma de los signos, tal y como ha puesto de manifiesto Untermann⁵⁸, con la del bronce de Luzaga, pero en la que, como ha hecho notar De Hoz, se emplean los signos nasales correspondientes a la variante oriental⁵⁹.

⁵³ Sobre las nasales en celtibérico ténganse en cuenta, una vez más, los trabajos mencionados en la nota 34 y, en particular, los debidos a J. de Hoz.

⁵⁴ HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 54, figs. 1-3.

⁵⁵ UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum. I...*, A.74.

⁵⁶ GÓMEZ-MORENO, M., «Suplemento...», p. 312, n.º 94.

⁵⁷ HOZ, J. de, «La lengua y la escritura...», p. 148; pues cabe suponer que se refiere a la pieza que comentamos cuando escribe: «Otro uso aislado de la variedad occidental fuera de sus límites propios corresponde a una inscripción sobre una ligera planchuela de metal, fácilmente transportable y por lo tanto no indicativa», por más que, sin duda por error, se refiera a la escritura occidental, en vez de la oriental, y dado que la describe como «ligera planchuela de metal», coincidentemente con la referencia expresada en otro trabajo —«Todavía más humilde es el tipo representado por la planchuela de Numancia.» (IDEM, «La epigrafía...», p. 67)— al establecer los tipos formales que cabe distinguir entre las téseras.

⁵⁸ UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum. II. Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*, Wiesbaden, 1980, p. 310, B.3.1.

⁵⁹ HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 60.

Finalmente, y en la medida en que se nos antoja contradictorio con cuanto acabamos de ver, apuntaremos que el signo empleado para la *e* en el texto que estudiamos es, sin embargo, el habitual en las inscripciones del tipo Luzaga; conviene no olvidar, con todo, que, tal y como puede comprobarse en el cuadro elaborado al respecto por De Hoz, en la tésera de Monreal de Ariza con forma de toro, ya citada⁶⁰, y en las acuñaciones de *sekišarños*⁶¹, en las que se emplean las nasales propias de la variante Luzaga, se sirven del signo *e* propio de la escritura tipo Botorrita⁶², es decir, justamente lo contrario que en la tésera que nos ocupa.

En otro orden de cosas ya, *metama* debe referirse, según creemos, a un lugar y reflejar, como conviene a su posición última en el texto y vemos en otros documentos, la mención de *origo*⁶³. En celtibérico, a lo que sabemos, dicha mención se expresa, bien mediante un adjetivo toponímico en nominativo, concertado en género, número y caso con el nombre personal, y ahí tenemos el *belikios* de la estela de Ibiza concertando con *tirtanos*, bien con un nombre de lugar en genitivo singular, tal y como ocurre en la tésera de París con *kontebias belaiškas*⁶⁴; no parece, sin embargo, que *metama* se ajuste a ninguna de las dos posibilidades mencionadas. Así, y en relación con la citada en último lugar, está claro que no se trata de un genitivo singular *e*, igualmente, que las alteraciones superficiales del bronce no han ocultado una posible *s* final; por otro lado, por lo que a la primera posibilidad se refiere, y aun cuando *metama* pueda ser perfectamente un nominativo de singular, no da la impresión de ser un adjetivo toponímico⁶⁵, sino mejor un nombre de lugar.

Con todo y con ello, cabe la posibilidad de que se trate de una construcción asintáctica, es decir, de que la mención de *origo* se exprese al final mediante el nombre de la ciudad en nominativo, y aún, incluso, aunque sobre el particular habremos de insistir mejor más adelante, de que nos encontremos frente a una construcción asindética, por la que se mencione a un particular y a una ciudad, con pérdida de la conjunción copulativa correspondiente. Es más, y aún con el riesgo que supone el no contar con ningún otro ejemplo en que apoyarnos, cabría sugerir que

⁶⁰ Para la correspondiente referencia bibliográfica véase la nota 38.

⁶¹ UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum. I...*, A.69.

⁶² HOZ, J. de, «La epigrafía...», fig. 3.

⁶³ Sobre el papel de la ciudad en la organización social de los celtiberos, ténganse en cuenta en principio: HOZ, J. de, «La epigrafía...», pp. 89-91, y BURILLO MOZOTA, F., «Territorio, instituciones políticas...», p. 184. Asimismo, las ponencias presentadas por G. Fatás y F. Burillo a la *Reunión sobre Paleoetnología de la Península Ibérica* (FATÁS, G., «Para una etnogeografía de la cuenca media del Ebro»; MURILLO MOZOTA, F., «Substrato de las etnias prerromanas. Valle del Ebro-Pirineos»), actualmente en prensa, pero de las que pueden consultarse las versiones provisionales distribuidas entre los participantes en dicha convocatoria. Por último, y aunque con carácter más amplio, no puede olvidarse GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C., *Las unidades organizativas indígenas...*, pp. 96-101.

⁶⁴ SILES, J., «Celtismo y latinización...», pp. 675-695, en general, y, en particular, pp. 679-681 y 684-689.

⁶⁵ El profesor De Hoz, en breve comentario telefónico sobre el presente texto, se mostró determinante en este sentido y en idénticos términos se ha expresado también, en cuantas ocasiones hemos tenido la oportunidad de consultarle, el profesor García Teijeiro; a ambos, así como al Dr. Suárez de la Torre, debemos igualmente algunas sugerencias en relación con ciertos aspectos que comentaremos a continuación. Quede patente aquí nuestro reconocimiento para con todos ellos.

metama fuera un ablativo de singular que indicara origen y hubiera de traducirse por (procedente) *de Metama*; como queda dicho, se desconoce todavía el ablativo de singular de los temas celtibéricos en *-a*⁶⁶, pero, por analogía con cuanto ocurrió con el latín, cabe pensar que la desinencia indoeuropea **-ād* diera ablativo de singular en *-a*, con pérdida de la *d* final. No podemos olvidar, en cualquier caso, que hablaría a favor de esta última hipótesis el hecho de que la mención de *origo* aparezca en ablativo en algunas inscripciones latinas⁶⁷.

En relación todavía con *Metama*, e insistiendo en que se trate del nombre de una ciudad, habremos de reconocer asimismo el que no esté documentada y únicamente cabe traer a colación, entre las que sí lo están, la de *Mutudurum*, que Salustio cita en sus *Historiae*⁶⁸ y Schulten sitúa en la Meseta céltica⁶⁹. Conviene, en cualquier caso, recordar cómo entre los nombres que se repiten en la que M. L. Albertos definió como tercera zona onomástica personal indígena del Noroeste peninsular, aquella que en sentido estricto se corresponde con el territorio de los galaicos bra-carenses, y que reaparecen entre lusitanos y vettones, se encuentra *Medamus*⁷⁰ y sospechar, a la vista del nombre que ahora nos ocupa, que se trate de un antropónimo gentilicio; en dicho caso habría que pensar que el signo que leemos *ta* en la tésera burgalesa anotaba allí, en realidad, a la dental sonora y, en definitiva, que el nombre de la ciudad fuera *Medama*.

No quisiéramos concluir el presente apartado sin mencionar, finalmente, la polémica palabra *řita*, con que se cierra la inscripción del plato de bronce, ya aludido, de Gruissan. Ya Untermann, teniendo en cuenta su posición en el texto, señalaba que debía expresar el lugar de origen del individuo al que se refiere la fórmula onomástica y cuyo nombre desconocemos⁷¹. Al poco, De Hoz recordaba que, para que ello fuera así, de acuerdo con los paralelos conocidos, era preciso que la palabra estuviera en genitivo, lo que no era el caso, y formulaba la hipótesis de que *řita* fuera el nombre, en celtibérico, de la pieza sobre la que figura la inscripción⁷². Más recientemente, por último, Siles ha vuelto sobre el argumento de Untermann e, insistiendo en la posición de la palabra en el texto, así como en el paralelismo que el orden sintáctico de su fórmula onomástica presenta con los de la tésera de París y la estela de Ibiza —por citar los dos textos celtibéricos más significativos, ya mencionados además con anterioridad—, y aun reconociendo la dificultad de encontrar paralelos de *řita* entre nombre o adjetivos de lugar, se inclina, y ve como posible, que sea la mención de *origo*⁷³. Es evidente que el texto de nuestra tésera

⁶⁶ Aunque no expresamente manifiesto, ello se deduce, por exclusión, de la relación de casos atestiguados de esta declinación ofrecida en HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 56.

⁶⁷ GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C., *Las unidades organizativas indígenas...*, p. 45.

⁶⁸ SALL., *hist.*, frag. 2,93.

⁶⁹ SCHULTEN, A., *Fontes Hispaniae Antiquae. IV. Las guerras de 154-72 a. de J. C.*, Barcelona, 1937, p. 220.

⁷⁰ ALBERTOS, M. L., «La onomástica... (astures y galaicos)», pp. 287 y 304.

⁷¹ UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum. II...*, p. 310, B.3.1.

⁷² HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 60.

⁷³ SILES, J., «Las páteras, en caracteres latinos, de Tiermes y un plato de bronce, con inscripción celtibérica, encontrado en Gruissan», en MELENA, J. L. (Edt.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae, I, Veleia*, anejo n.º 1, Vitoria, 1985, pp. 455-462, en particular pp. 458 y 461-462.

muestra, en relación con los aludidos, una mayor pobreza en lo que a su fórmula onomástica se refiere, pues falta en él la filiación, pero el paralelismo de su *indocilidad*, por servirnos de la expresión del propio Siles, con la del de Gruissan nos ha impedido resistirnos a la tentación de este comentario.

En otro orden de cosas ya, por cuanto a su texto se refiere, las téseras de hospitalidad celtibéricas pueden dividirse en dos tipos, según sea éste breve o desarrollado, y subdividirse las del primero de ellos en otros dos, en relación con su contenido; la que estudiamos corresponde al segundo de estos últimos, caracterizado por contener uno o varios nombres personales⁷⁴

Hemos visto a lo largo de las páginas que anteceden cómo este nuevo texto burgalés está formado por un nombre personal en nominativo, *sekeios*, seguido de un nombre gentilicio, *sailetiko*, que, frente a lo que es habitual, muestra la particularidad de ir en genitivo singular y, en tercer y último término, por lo que creemos un nombre de lugar, *metama*, de cuya lectura depende, precisamente, la interpretación del contenido del documento.

En efecto, de tratarse *metama*, como suponíamos con anterioridad, del ablativo de singular de un nombre de lugar, representaría en el texto, como veíamos también, la mención de *origo* y nos encontraríamos ante un documento en el que se citaría a un particular mediante una fórmula onomástica del tipo *NP NG NL*, con la singularidad, a tener muy en cuenta, de ser la primera vez en que este último se expresa en ablativo y no en genitivo de singular o mediante un adjetivo étnico como hasta ahora, al menos en celtibérico, teníamos constatado. Dicha fórmula corresponde a un tipo intermedio entre los tipos 3 (*NP NG*) y 6 (*NP NG gNP f. AE*) de Faust⁷⁵, para las inscripciones latinas, con correspondencias en los textos celtibéricos⁷⁶, o, lo que es lo mismo, a la variante o ampliación del tipo A de M. C. González, que suma al nombre personal y al genitivo de plural la mención de la *civitas*⁷⁷. Nuestro texto, así las cosas, habría de traducirse como: *Sekeios del (grupo) Siletiko (procedente) de Metama*, entendiendo que *Sekeios* es una de las partes firmantes del pacto de hospitalidad.

Y aún cabe entender lo mismo de interpretar a *metama* como un nominativo de singular, tal y como vimos asimismo con anterioridad, y considerar que nos encontremos ante una construcción asintáctica; su traducción en dicho caso sería: *Sekeios del (grupo) Siletiko, Metama*, en la que esta última expresaría, mediante un

⁷⁴ HOZ, J. de, «La epigrafía...», pp. 68-77, en general, en particular, y por lo que al subtipo mencionado respecta, pp. 70-71.

⁷⁵ FAUST, M., «Tradicón lingüística y estructura social: el caso de las gentilitates», *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Perromanas de la Península Ibérica*, Tübingen, 1976, Salamanca, 1979, pp. 435-452, en general, en concreto, para las fórmulas cuyos tipos se citan, pp. 441 y 444, mapa 3, y pp. 447-448, respectivamente.

⁷⁶ Además de la referencia de la nota precedente, téngase en cuenta ahora, muy particularmente, HOZ, J. de, «Las lenguas y la epigrafía...», pp. 392 y 393, cuadro 7, 2a y b, en escritura latina esta última, y 5a y b, respectivamente.

⁷⁷ GONZÁLEZ RODRIGUEZ, M. C., *Las unidades organizativas indígenas...*, pp. 37 y 38.

nominativo asintáctico, la mención de *origo*. En uno u otro caso, sería ésta también la primera vez que dicha fórmula onomástica se constatase en celtibérico.

Cabe todavía, que se nos ocurra al menos, otra interpretación viable por lo que al contenido del texto se refiere y no es ésta otra que la que se deriva de la posibilidad, igualmente sugerida en el apartado anterior, de que nos enfrentemos a una construcción asindética y, por tanto, a la mención de un individuo y, lo que parece más probable, una ciudad, expresados ambos, como corresponde, en nominativo singular. Su traducción sería, en dicho caso: *Sekeios del (grupo) Salletiko [y] Metama*. Y el que uno y otra constituyan, conjuntamente, una de las partes que firman el pacto o el que se mencione, como ocurre en las téseras de texto más amplio, a ambas partes son dos posibles lecturas, cuya correcta interpretación se nos escapa.

Sea como fuere —mención de un particular y, por ende, una de las partes firmantes del pacto o referencia a un individuo y una ciudad, ya sean ambos y en conjunto una de las partes o cada uno de ellos uno de los pactantes—, la tésera que damos a conocer con el presente trabajo no puede por menos que recordarnos, en relación con cuanto ahora comentamos, a la que procedente de la localidad próxima y también burgalesa de Sasamón, lo que quizá no sea mera casualidad, plantea problemas similares de interpretación, y sitúa a especialistas como De Hoz⁷⁸ ante la imposibilidad de inclinarse objetivamente por una de las alternativas.

Sirvan, por último, estas consideraciones, breves por fuerza, sobre la cronología de la pieza que estudiamos de corolario a nuestro trabajo. Es de sobra conocida la cronología tardía de la epigrafía celtibérica en general, así como el hecho de que, según apuntan todos los indicios, las téseras sean ya de fecha romana⁷⁹. Algunos datos permiten, con todo, ciertas matizaciones al respecto, mientras que otros, empleados en ocasiones en tal sentido, no parece, por el contrario, que puedan seguir esgrimiéndose hoy.

Entre los primeros cabe mencionar la singular característica que ofrecen ciertos textos, y entre ellos el nuestro, de notar las vocales redundantemente, lo que se atribuye a influencia del alfabeto latino, en el que no existen los signos silábicos, y denotaría la fecha avanzada del documento correspondiente⁸⁰. En idéntico sentido abunda, según parece, el empleo de la escritura tipo Botorrita, o variante oriental, y, en particular, del signo ibérico *m*, de uso escaso y tal vez sólo en fecha avanzada entre los iberos, que, como se recordará, figura dos veces en nuestro texto en la palabra *metama*; dicha variante se considera una adaptación de la escritura ibérica, por parte de los celtíberos, más moderna que el tipo Luzaga y se habría propagado hacia occidente al tiempo que las acuñaciones monetarias⁸¹.

No parece, por otro lado, tal y como sugeríamos líneas arriba, que el tipo y

⁷⁸ HOZ, J. de, «La epigrafía...», pp. 71 y 77.

⁷⁹ Sirva de referencia, una vez más, la autorizada opinión de J. de Hoz: HOZ, J. de, «La epigrafía...», p. 67.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 51.

⁸¹ *Ibidem*, pp. 52-55.

estructura de las fórmulas onomásticas empleadas en el texto puedan utilizarse como criterio para la datación de los documentos⁸², en la medida formulada inicialmente por Faust⁸³, y por otros autores más recientemente⁸⁴, al considerar los tipos onomásticos más cortos y sencillos como los más antiguos, ya que los diferentes tipos se documentan tanto en inscripciones consideradas tempranas como modernas y, en ocasiones, llegan a combinarse incluso en una misma inscripción⁸⁵.

La notación redundante de las vocales y el empleo del signo *m* sugieren, por tanto, una fecha tardía para nuestro texto; una datación a la que en nada ayuda el yacimiento en el que fue hallado, pues, como se apuntó al principio de estas páginas, y aunque se haya sugerido en alguna ocasión la posible existencia de una ocupación indígena, no conocemos del mismo más que materiales romanos⁸⁶.

⁸² GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C. y SANTOS YANGUAS, J., «El caso de las llamadas *gentilitates...*», pp. 375 y 376.

⁸³ FAUST, M., «Tradicón lingüística y estructura social...», pp. 448 y 449.

⁸⁴ VELAZA FRIAS, J., «A propósito de las Téseras...», p. 195.

⁸⁵ GONZALEZ RODRIGUEZ, M. C., *Las unidades organizativas indígenas...*, pp. 42 y 64.

⁸⁶ Ténganse en cuenta al respecto los trabajos citados en las notas 5 y 7.

